

## RV: NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 131980

TS21. GLORIA MYRIAM AVILA REINA <GLORIA.AVILAR@FAC.MIL.CO>

Lun 26/08/2024 09:27

Para:CT. JUAN SEBASTIAN LOPEZ TORRES <JUANS.LOPEZ@FAC.MIL.CO>;CT. SEBASTIAN VALENCIA ESCOBAR <SEBASTIAN.VALENCIA@FAC.MIL.CO>

📎 8 archivos adjuntos (3 MB)

11. ORDEN DE COMPRA 131980 FREGADORA.pdf; 2. CPA BARREDORA - VERS 2.pdf; 3. CDP 12124 ADQ FREGADORA.pdf; 12. CRP 205224 OC. 131980.pdf; 10. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS TVEC FREGADORA.pdf; 9. INFORMACION CLAUSULA DE CATALOGACION.xlsx; 13. RUT FERRICENTROS.pdf; 14. Certificación Bancolombia ferricentros.pdf;

En referencia al correo de notificación supervisión orden de compra 131980, me permito enviar el contacto de la TVEC, para la coordinación de la entrega del bien.

**FERRICENTROS: CAMILO CALDERÓN 310 7938526**

**TS21. Myriam Ávila Reina**

Técnico Gestión Contractual

Departamento de Contratación

Comando Aéreo de Combate No. 2

Kilómetro 7 Vía Puerto López Vereda Apiay Villavicencio - Colombia

Tel. 6616412 Ext. 052-1254

[gloria.avilar@fac.mil.co](mailto:gloria.avilar@fac.mil.co)

"Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. En el CACOM-2 con el cero papel comprometidos".



**FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA**  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS



VOLAMOS, ENTRENAMOS Y COMBATIMOS PARA VENCER



En el CACOM-2

con el cero papel comprometidos

*El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.*

*No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.*

*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*

*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.***

**De:** TS21. GLORIA MYRIAM AVILA REINA

**Enviado:** lunes, 26 de agosto de 2024 08:38

**Para:** CT. JUAN SEBASTIAN LOPEZ TORRES <JUANS.LOPEZ@FAC.MIL.CO>; CT. SEBASTIAN VALENCIA ESCOBAR <SEBASTIAN.VALENCIA@FAC.MIL.CO>

**Asunto:** NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 131980

Buen día,

Señores:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
Supervisor Principal	CT. LOPEZ TORRES JUAN SEBASTIAN	GRUTE 23
Supervisor Suplente	CT. VALENCIA ESCOBAR SEBASTIAN	GRUTE 23

#### **ASUNTO: NOTIFICACIÓN INICIO SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 131980**

En atención a lo descrito en la resolución 4130 del 16 de junio de 2022, por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras, el Departamento de Compras Públicas se permite informar que se encuentran cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la Orden de Compra No. 131980 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE UNA FREGADORA ASPIRADORA INDUSTRIAL PARA EL GRUPO TÉCNICO DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No 2" del cual fueron notificados como Supervisores (Principal y Suplente) en la Resolución 001 del 12 de agosto de 2024.

Por lo anterior, me permito enviarlos siguientes documentos para la respectiva supervisión, así:

Orden de compra

CDP

CPA

CRP

Estudios previos

RUT FERRICENTROS

Certificación Bancaria FERRICENTROS

Formato OTAN

**Así mismo, me permito informarles que se debe realizar dos informes de supervisión: el primero cuando se reciban los bienes y el segundo cuando se pague al proveedor.**

**De igual forma en caso de que el supervisor principal tenga que entregar al suplente la supervisión deberá realizar el formato ACTA DE ENTREGA SUPERVISIÓN CONTRATOS.**

**NOTA: NO OLVIDAR LA OBLIGACIÓN DE LA OTAN.**

Los documentos generados durante la supervisión deberán ser enviados al correo: [gloria.avilar@fac.mil.co](mailto:gloria.avilar@fac.mil.co), para su respectiva publicación.

**Favor acusar recibo. Gracias**

**TS21. Myriam Ávila Reina**

Técnico Gestión Contractual

Departamento de Contratación

Comando Aéreo de Combate No. 2

Kilómetro 7 Vía Puerto López Vereda Apiay Villavicencio - Colombia

Tel. 6616412 Ext. 052-1254

[gloria.avilar@fac.mil.co](mailto:gloria.avilar@fac.mil.co)

"Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. En el CACOM-2 con el cero papel comprometidos".



**FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA**  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS



---

*El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.*

*No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.*

*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*

*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.***